

CIRCULAR 21/24

A TODAS LAS FEDERACIONES AUTONÓMICAS

ASUNTO: Convocatoria Campeonato de España de Selecciones Autonómicas de Inline Freestyle 2024.

Organizada en colaboración con la Federación de Patinaje de Castilla y León, se celebrará el Campeonato de España de Selecciones Autonómicas de Inline Freestyle de esta temporada 2024.

Se convocan para el Campeonato de España las pruebas de Classic, Battle, Speed Slalom, Salto, Derrapes para la categoría Sub-14, siendo la competición Mixta.

1. LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN

Pabellón Pilar Fernández Valderrama (C. Boedo, 7, 47008 Valladolid); durante los días 6, 7 y 8 de diciembre del 2024, en la pista del pabellón polideportivo mencionado, siendo el suelo de parqué y usándose suelo de derrapes para esta prueba. Enlace de localización:

https://maps.app.goo.gl/4Jeq86FakZcj1U3F6?q_st=com.google.maps.preview.copy

2. NORMATIVA GENERAL.

Se encuentra especificada en las Bases de Competición de Inline Freestyle RFEP 2024, y se aplicará el Reglamento de Freestyle vigente y todos los comunicados, actualizaciones o indicaciones de la RFEP al respecto, a través de su CNF. Lo no previsto en este comunicado se regirá conforme a lo dispuesto en las diferentes normas de la especialidad, así como por el Reglamento General de Competiciones y los Estatutos de las R.F.E.P.

3. PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIÓN.

Será requisito indispensable para cada patinador:

- a. Tener licencia autonómica y homologarla por la Intranet de la RFEP. *

Será requisito indispensable para cada Federación Autonómica:

- a. Realizar la inscripción de sus patinadores según se indica en esta convocatoria
- b. Abonar los costes de inscripción a la RFEP** y enviar el justificante de transferencia a administracionfreestyle@fep.es

Enviar las canciones de Classic de los patinadores a juecesfreestyle@fep.es y freestyle@fpcyl.es en el siguiente formato:

Nombre patinador_ federación_campeonato selecciones.mp3

Fecha límite: miércoles, **30 de octubre del 2024 a las 22:00h.**

* Transf. de 30 €/patinador para homologar la licencia. Número de cuenta: Real Fed. Española de Patinaje - **LA CAIXA IBAN ES27 2100- 3048-72- 2200283246.**

El plazo para homologar licencias de entrenador o delegado para ejercer durante la competición será de hasta 48h previas a esta.

** Transferencia de 250€/equipo al núm. de cuenta: Real Fed. Española de Patinaje - **LA CAIXA IBAN ES47 2100-3048-7122-0051-8548**



Las Federaciones Autonómicas serán responsables de realizar la inscripción de los patinadores, debiendo enviar al C.N.I.F. (administracionfreestyle@fep.es) **con fecha límite el miércoles, 30 de octubre del 2024 a las 22:00h**, la plantilla de los deportistas de la selección autonómica que participarán en cada una de las pruebas del Campeonato rellenando el documento Excel adjunto a esta convocatoria.

Ningún patinador podrá completar su inscripción sin el envío de este documento por parte de su Federación Autonómica. No se admitirán participantes que no estén inscritos en la plantilla enviada. Cada Federación deberá presentar en la plantilla a un mínimo de 4 y un máximo de 12 deportistas.

Una vez se cierren inscripciones, se publicará la lista de inscritos y el estado de la inscripción. Tras esta publicación, se abrirá un plazo de 24 horas donde las federaciones podrán subsanar posibles errores. Tras el fin de este plazo, se abrirá un plazo final de 24 horas donde las federaciones podrán subsanar posibles errores con un coste de 10€ por patinador.

4. INCOMPARENCIAS.

Todo patinador que tras haber efectuado la inscripción para la prueba desee retirarse, debe informarlo al CNIF al menos con 96 horas (4 días) de antelación al inicio de la competición. Si su retirada es posterior a las 96 horas anteriores del inicio de la prueba, esta será aceptada solo en condiciones excepcionales. Tras examinar los motivos y la documentación justificativa aportada en su caso, si se considera injustificado el motivo del retiro, se dará curso al Comité Nacional de Disciplina para su resolución. No se devolverá ningún importe satisfecho en ningún caso.

5. VESTUARIO.

Los patinadores llevarán durante las pruebas el uniforme de la selección autonómica con la que se inscriban, incluyendo pódium y zona de calentamiento.

En el pódium no se podrán usar elementos publicitarios como patines y lonas, banderas, carteles, etc., pudiendo subir solo con los patines puestos en los pies y la cabeza descubierta.

6. PROGRAMA DE COMPETICIÓN ORIENTATIVO.

VIERNES, 6 DE DICIEMBRE

14:30h – Inicio de competición

Salto Sub-14 Mixto

Derrapes Sub-14 Mixto

SÁBADO, 7 DE DICIEMBRE

9:30h – Inicio de competición

Speed Slalom Sub-14 Mixto

Classic Sub-14 Mixto

DOMINGO, 8 DE DICIEMBRE

9:30h – Inicio de competición

Battle Sub-14 Mixto





Dado que aún no se tiene conocimiento total del número de patinadores de cada equipo, el programa de competición definitivo se publicará tras el cierre de inscripciones.

6. DISPOSICIONES FINALES.

La Real Federación Española de Patinaje declina toda responsabilidad en caso de accidente, tanto en desplazamientos como en competición.

Un cordial saludo,

Madrid, a 19 de septiembre del 2024



Fdo. Alba Martín
Administración Comité Nacional de Freestyle

